

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa 6; año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y Ad-
ministración, Calle de la
Comadre, núm. 9.
Anuncios y reciamos á
precios convencionales
Comunicados 1 pta line.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.



Año XXI.

Peñaranda 27 de Noviembre de 1898

Número 1.069



EL JOVEN

D. ASCENSION HERNANDEZ PEREZ
FALLECIO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1897

SU DESCONSOLADA MADRE, HERMA-
NOS, HERMANOS POLITICOS, TIOS,
SOBRINOS Y PRIMOS,

Suplican á sus numerosos
amigos se sirvan encomendar á
Dios el alma del finado y asistir
al Funeral, cabo de año, que por
su eterno descanso se ha de cele-
brar en la Basílica parroquial de
esta villa el martes, 29 del actual,
á las 8 de su mañana, por cuyo
señalado favor les quedarán re-
conocidos,

El duelo se despide en la iglesia

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE NOVEDADES

Vda de José Hernandez é Hijos
6, Plaza Mayor 6 y 1 Empedrada, 1

Tenemos el gusto de ofrecer á
nuestra numerosa y distinguida
cliente a un lujoso elegante y abun-
dante surtido en artículos para la
presente temporada.

Cortes vestido lana y seda, gran
fantasía; preciosos pañetes para
vestidos y abrigos, felpas seda y
terciopelos, gran novedad, para
confecciones y embozos de capa,
pelerinas estambre para señoras y
niñas en negro y colores y además
de otros mil artículos todos de
esquisito gusto y buena calidad,
tenemos las capas de piel para
señoras y niñas, en los más elegan-
tes modelos y formas de má-
ximas fantasías.

Exposición de estos artículos en
nuestro escaparate, hasta las 9 de
la noche.

Gran fantasía en corbatería y
camisería.

Moquetas, fieltros, alfombras de
todas clases y tamaños, mantas de
viaje, mantas de Palencia y Mayor-
quinas, para la cama, mantones de
una y dos caras en todos tamaños
y precios.

Generos de punto, para señoras,
caballeros y niños, toquillas precio-
sas en todos los colores y tamaños
Comprar en «El Buen Gusto»
que es el comercio de mejores,
más bonitos, elegantes y baratos
géneros.

LA PRIMERA ENSEÑANZA

La revista semanal *Heraldo del
Magisterio*, somete á la considera-
ción de todos los maestros de Es-
paña un proyecto de ley, en el
cual hay reformas é ideas que
merecen el incondicional apoyo
de todos los que se interesen, como
nos interesamos nosotros, por la
redención de la primera enseñanza

Las bases principales son las
siguientes:

La enseñanza primaria será
gratuita y obligatoria para todos
los niños de ambos sexos, á partir
de la edad de seis años. El periodo
de la enseñanza obligatoria ter-
minará á los doce años, ó antes
si el niño acredita por un certifi-
cado de exámen que le expedirán
las respectivas Juntas locales,
estar suficientemente instruido
en las materias que comprenda el
programa escolar.

A los padres, tutores ó encar-
gados de los niños que se hallen
dentro de la edad escolar, que
faltan al anterior precepto, se les
castigará con multas de 5 á 100
pesetas. Todos los Ayuntamientos
formarán padrones de los niños
comprendidos en la edad escolar,
y los maestros en los cinco pri-
meros días de cada mes pasarán
una nota de las faltas de asisten-
cia al presidente de la Junta, para
que decrete las multas á que haya
lugar y ordene su exacción. Con
el producto de estas multas se
formará un fondo para fomentar
la instrucción.

Los niños que asistan á colegios
particulares lo acreditarán men-
sualmente con certificados expe-
didos por los directores de aquellos
centros. Todos los años se efec-
tuarán exámenes en los estableci-
mientos de enseñanza primaria,
tanto públicos como privados, ex-
tendiéndose una papeleta indivi-
dual que exprese el resultado del
exámen de cada niño, y se levanta-
rá en cada escuela una acta
en la que se consigne el estado de
la enseñanza, deficiencias que se
noten y medio de corregirlas,

Todos los Ayuntamientos están
obligados á sostener escuelas su-
ficientes para dar la enseñanza
primaria á los niños del término
municipal en locales que reúnan
condiciones higiénicas y pedagó-
gicas al efecto, y donde esos loca-
les no existan, se construirán en
breve plazo que no podrá pasar
de cinco años á partir de la publi-
cación de la presente ley.

Toda Escuela enclavada en
pueblos agrícolas tendrá anejo un
terreno de 25 áreas, por lo menos
para prácticas y enseñanza de la
agricultura.

En las poblaciones mayores de

10.000 habitantes es obligatorio
el sentimiento de las escuelas pro-
fesionales con relación á las in-
dustrias y profesiones que sean
más corrientes en la localidad.

La carrera del Magisterio se
constituirá con maestros de niños
y maestras normales.

Los sueldos se fijarán dentro
de una escala de 1.000 á 7.500
pesetas, desapareciendo los emo-
lumentos de retribuciones y casa.

Poblaciones hasta 1.000 habi-
tantes.—1000 pesetas al año.

Id. de 1001 á 2000 id.—1250
id. id.

Id. de 2001 á 5000 id.—1500
id. id.

Id. de 5001 á 10000 id.—2000
id. id.

Id. de 10001 á 25000 id.—2500
id. id.

Id. de 25001 á 50000 id.—3000
id. id.

Id. de 50001 á 75000 id.—3500
id. id.

Id. de 75001 á 100000 id.—4000
id. id.

Id. de 100000 á 200000 id.—
5000 id. id.

Id. de 200001 á 400000 id.—
6000 id. id.

Id. de 400001 en adelante 7500
id. id.

Por razón de la precedente es-
cala desaparecerían de una vez
las vergüenzas de 250, 325 y hasta
125 pesetas que sostenemos en
España á ciencia y paciencia de
todos.

Las asignaciones correrán á
cargo de los Ayuntamientos y
serán pagaderas en los diez días
subsiguientes al mes devengado,
bajo pena de incautación de fon-
dos, embargo de bienes al alcalde,
tenientes, síndicos y concejales,
pago de los gastos de ejecución y
multa.

EN LA DIPUTACION

He aquí la proposición á que
hacíamos referencia en el número
anterior, presentada y apoyada
por los señores Carranza y San-
chez de la Peña, referente á la
reconstrucción del puente sobre
el rio Almar, cuya obra fué acor-
dada con preferencia á otras de
análoga naturaleza.

«Excmo Sr.

Los que suscriben tienen el deber de
llamar la atención de V. E. acerca de la
catástrofe ocurrida el día 25 de Septiem-
bre próximo pasado en el pueblo de
Mancera de Abajo, en donde desapare-
cieron veinte casas y se hallan otras
tantas amenazadas de ruina á consecuen-
cia de la gran tormenta que descargó en
la zona Sur de Peñaranda, desbordán-
dose con tal motivo los rios Zamplón y
Almar, llevando en su impetuosa co-

rriente el puente construido por los pue-
blos limítrofes asociados y la subvención
de esta diputación provincial.

Pues bien, Excmo. señor, es tal la im-
portancia y necesidad de reconstruir
dicho puente, que de no verificarse se
irrogarían grandes perjuicios á todos
los pueblos de la parte Sur de la citada
villa que con ella comunican, y á los
intereses de la localidad, cuyo impor-
tante mercado habrá de resentirse por
falta de concurrencia, particularmente
en las épocas de lluvias que harán im-
posible el paso por aquel sitio.

Por lo tanto, los que suscriben tienen
el honor de proponer á V. E. se digne
acordar que se considere como cantidad
preferente á consignar en su día en el
capítulo de obras provinciales, una sub-
vención módica para reconstruir el puen-
te referido, previo el expediente y la
tramitación legal del mismo, que in-
cumbe formular á los pueblos asociados

Todo sin perjuicio de lo que V. E.
determine á los efectos consiguientes.
Palacio de la Diputación provincial,
16 de Noviembre de 1898.—Ramón Car-
ranza, Fernando Sánchez de la Peña.

Apoyada por el señor Carranza es
tomada en consideración y aprobada.

EL PROBLEMA DE LA PAZ

Los términos en que actual-
mente se halla planteado el tras-
cedental problema de la paz en
las esferas del gobierno son los
siguientes:

Si se retiran los comisionados
españoles de París sin firmar el
tratado de paz con los Estados
Unidos, el Gobierno de Washington
llevará á realización sus proyec-
tos de ocupación de las Canarias
y manifestación naval ante los
principales puertos de la provincia

Adoptando las proposiciones de
paz que imponen los comisionados
yanquis se firma un tratado bo-
chornoso para España.

Cuanto á lo de Filipinas, re-
chazando la suma que por su po-
sesión nos ofrecen los Estados
Unidos, aumentamos la deuda en
cien millones de pesetas.

Aceptando la cantidad que por
el Archipiélago ofrecen los ameri-
canos, resulta vergonzoso también

A todo esto el Gobierno reco-
noce que España carece en abso-
luto de todo medio de resistencia
á las imposiciones del vencedor.

Esta es la situación del proble-
ma hasta el lunes en que ha de
resolverse en un sentido ú otro,
según afirman en los centros ofi-
ciales.

El Imparcial, dando por seguro
que hemos perdido el pleito que
sosteníamos con los yankees, dice
que debemos pensar en regenerar-
nos, maldiciendo á los causantes
de las desdichas que hoy pesan
sobre la patria.

EL SODARIO BLANCO

¡Ya llegó! Los inmensos telares del espacio tejiendo infinitos copos de caprichosas formas, que dejan caer, como al acaso, han formado sobre la tierra una tela mullida, de blancura inmaculada. Ya tenemos aquí la primera nevada, que este año ha venido con precisión cronométrica, pues ya decía un antiguo refrán castellano: «por San Andrés, la nieve en los pies».

Una nevada copiosa es siempre espectáculo nuevo y sorprendente. El firmamento se cubre de nubes de color plumizo, que ponen tristeza en el ánimo; pero abren sus entrañas, y el agua congelada comienza á caer en incesantes copos, que, si en el espacio parece que tienden á repelerse, al llegar á la tierra hacen las paces, y en íntimo consorcio forman el más bello y armónico conjunto: ninguno desdice en blancura de su vecino.

La naturaleza se muestra en todo su esplendor, y como el Autor de ella es la sabiduría increada, nos hace ver no el esplendor de la vida, sino el de la muerte. Los verdes campos, no hace mucho tiempo floridos, aparecen envueltos en blanco sudario, triste mortaja, que no deja, sino atisbar siquiera, la verdura que oculta: los desnudos árboles, antes cubiertos de hojas, semejan mortales de blancos ropajes y abiertos brazos, que los tienden al cielo como demandando misericordia. Todo, todo recuerda la muerte. Hasta los pajarillos, tan bulliciosos y alegres de suyo, permanecen mudos y callados.

La naturaleza nos convida á la meditación.

F. G. B.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana se han inscrito en el registro civil dos nacimientos, ambos varones, Clemente Nava Perez y José López Casas.

Defunciones, una: Isabel Sánchez Rodríguez, párvula.

Matrimonios, dos: Ignacio Sánchez Martín con Amalia Silva Escribano, solteros, y Juan Alonso Alvarez con Josefa Gimenez Gallego, solteros.

MERCADOS

La baja en los precios del trigo se ha impuesto en los mercados de Medina del Campo y de Valladolid, y á estas plazas seguirán otras de Castilla. Barcelona también avisa baja.

En los tres últimos días ha descendido el trigo tres ó cuatro reales en los mercados referidos, pues hoy no paga Medina á más de 47 y 48 reales, según clase, contra 50 y 51 á que pagaba el martes y miércoles últimos; Valladolid paga en el día á 48 reales

contra 51 á que pagaba el miércoles.

Como se vé la baja hace de día en día rápidos progresos.

Por esto no nos atrevemos á publicar y separamos bastantes notas de precios de hace tres ó cuatro días en diversas poblaciones, puesto que hoy ya no son vigentes.

El mismo rumbo sigue el centeno.

Indudablemente que tal noticia será poco agradable á los que habiendo podido negociar las existencias de granos con seis ú ocho reales de ventaja en fanega á los precios de hoy, no lo hicieron, y procurarán averiguar los motivos á que obedezca tan repentina baja, que nadie se explica.

Por esto mismo, por esta falta de explicación, por la negativa también de los propietarios en ceder y el deseo de comprar en los acaparadores, que suelen tener grandes cantidades de trigo en sus paneras y que actualmente no están muy llenas (nos referimos á diversas poblaciones) entendemos que no debe ser motivo de gran alarma, pues aún cuando sea grande el poderío de ciertas plazas, no debemos considerarle tal que haga variaren un momento, y á su antojo, la faz del negocio en todos los mercados.

Conveniente es, pues, por hoy, mas que nunca estar á la expectativa.

Nuestro mercado estuvo el jueves último bastante concurrido de toda clase de granos, notándose flojedad en los precios y pocos deseos de comprar en los comisionistas. Los precios de cotización fueron los siguientes:

Trigo de 49 á 50 reales.

Cebada á 23.

Centeno á 32.

Algarrobas á 32.

Guisantes á 32.

En partidas no se ha negociado nada que sepamos.

Ávila 24. Siguen con tendencia floja los precios del trigo y tanto en este como en los demás granos se hacen pocas operaciones. Actualmente se paga á 49 y 50 reales fanega, cebada de 23 á 24, centeno de 29 á 30, algarrobas á 32.

Arévalo 24. Trigo á 49 reales, cebada á 23, centeno á 30, algarrobas á 32.

NOTICIAS.

No hubo reunión

Por consecuencia del acuerdo tomado por la Diputación provincial que en otro lugar de este número verán nuestros lectores, el señor Alcalde Constitucional de Peñaranda, don José Ruiz, convocó nuevamente á los Alcaldes de Bóveda, Mancera de Abajo, Salmoral y Malpartida como mayormente interesados en la reconstrucción del puente, para celebrar una reunión el jueves pasado y tratar en ella lo que fuera proce-

dente, en vista de la actitud favorable en que se halla colocada aquella Corporación.

Pues bien, según información que consideramos exacta, ninguno de aquellos señores Alcaldes se dignó concurrir á la cita.

Es, en nuestro entender, inexplicable tal conducta tratándose de un asunto que tan de cerca afecta á la vida de indicados pueblos.

Sino comprendiéramos que tal proceder es debido á un egoísmo mal entendido, tendríamos que convenir que esos señores representantes eran merecedores de la calificación de intensos y apáticos.

Por esplendor de culto

Las señoras Camareras del altar del Sagrado Corazón de Jesús nos indican que con frecuencia reciben donativos de objetos para adorno de dicho altar, por lo cual están muy agradecidas á los donantes; y como no dudan que han de continuar los donativos, teniendo en cuenta la mucha devoción que los peñarandinos tienen al Sagrado Corazón, se permiten indicar que sería muy conveniente la donación de una alfombra para cubrir el piso por lo menos en la extensión que comprende el altar.

Comisión gestora.

El viernes á las 12 de la mañana y previa la oportuna convocatoria hecha por el presidente de la misma, señor Alcalde de esta villa, se reunieron los señores que actualmente la constituyen, con el objeto de tratar acerca de varios asuntos de su competencia.

Después de ligera discusión fueron tomados los siguientes acuerdos: 1.º Declarar insolventes á los deudores que se encuentren en descubierto de pago en el primero y segundo plazo, en atención á que se trata de partidas de poca entidad; 2.º Desistir, por ahora, del cobro de las cantidades correspondientes al 40 por 100 del tercer plazo que aún no se han hecho efectivas; 3.º Como después de ser satisfechas todas las atenciones de la Comisión gestora haya quedado un remanente, que este sea distribuido entre los suscriptores que pagaron el 40 por 100 del tercer plazo; 4.º Se nombró una ponencia, compuesta de los señores don Salvador G. de Liaño, don Hipólito Montero y don Juan Hernandez Igea, para que redacten una Memoria-resumen de todos los trabajos llevados á cabo por citada Comisión desde que fué constituida y que á esta Memoria acompañe la lista de los suscriptores con las cantidades suscriptas y satisfechas por cada uno.

Repatriados

En la última semana han sido muchos los repatriados que han llegado por ferrocarril á esta villa. Algunos de estos infelices vienen en tal mal estado de salud, que les es imposible continuar el

viaje á sus pueblos, y á esta causa ha sido debido que hayan tenido que hacer descanso en esta villa, algunos soldados forasteros de los cuales tres fueron alojados en el Hospital, tres en casa del guardia municipal Miguel Dosuna, y dos en la del caritativo vecino de esta villa, Francisco Velasco, quien por un rasgo, de generosidad, mereció ser nombrado socio de honor de *La Cruz Roja*.

A todos los repatriados, sin distinción, damos la bienvenida, y no publicamos sus nombres por no incurrir en lamentables omisiones.

Padrón

En la próxima semana se efectuará el reparto de las hojas que han de llenar los cabezas de familia para la formación del padrón de vecinos y de la lista de jurados.

Nuevo colega

Hemos recibido con mucho gusto la visita de nuestro colega *El Diario de Avila*, sucesor de «El Eco de la Verdad.»

Deseamos larga vida y buena suerte á tan querido é ilustrado colega.

Un golpe más

El gobierno francés ha elevado desde el día 22 del actual los derechos á los vinos españoles, modificando también en forma de exacción. Hasta 12 grados se imponen 12 francos por hectólitro; desde 12 grados hasta 15 se pagará, además, por cada décima de grado de alcohol, á razón de 150 milésimas de franco por cada una, y desde 15 grados 1 franco y 56 céntimos por cada grado entero.

Tal decreto, se tiene como la prohibición de nuestros vinos á la república francesa, y un nuevo golpe de gracia á este pobre pueblo que en la producción vinícola podía esperar algo que la compensara en parte de tan crueles daños como está sufriendo.

Cultos

Con la solemnidad acostumbrada se celebraron el jueves último en la iglesia de las Carmelitas descalzas los cultos que anunciamos en el número anterior, dedicadas al Seráfico padre San Juan de la Cruz, como dijimos, pronunciando un buen panegirico el capellán don Gregorio Gómez Barrada.

Indagatoria

El *Boletín Oficial* del día 21 publica una circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de Gregorio Martín de Lis que ha desaparecido de la casa de una tía suya de esta villa.

El reclamado es un joven de 12 años de edad próximamente.

Notas útiles

No satisfecho el conocido y renombrado artista Baldomero Martín Espejo con pasar todos los años una temporada en Madrid y el Escorial, con el único y exclusivo objeto de perfeccionarse en el delicado arte de lapidario y marmolista

á que con tanta fama, como provecho se dedica en esta población; ha emprendido en la semana pasada un viaje á la capital del principado, llevado igualmente del natural y noble impulso, de ver y conocer los adelantos y novedades que allí pueden exhibirse y que se relacionen directamente con el ramo y los trabajos á que dedica su ingenio y actividad artística.

Esperamos que el viaje no será estéril y que si sabe aprovechar el tiempo, tendrá lugar y ocasión de poder apreciar el grado de cultura, ilustración y prosperidad que presenta la floreciente y rica Barcelona.

Nos alegramos.

El Consejo de Instrucción pública, en sesión del 17 del corriente ha propuesto para ocupar la cátedra de Retórica y Poética, vacante en el Instituto de Salamanca por defunción del señor Conde viudo de Francos, á nuestro querido y respetable amigo don Francisco Jarrín y Moro, Magistral de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Record.

El ciclista salmantino señor Alonso, que en sus últimos records se ha acreditado de notable campeón de fondo, efectuará un nuevo record de 120 kilómetros. La salida será de Salamanca, y llegando hasta la plaza de la Constitución de esta villa regresará de seguida á la capital.

El record le organizará la Sociedad de Velocipedistas Salmantinos y oportunamente se anunciará el día que se efectúe.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca. Consulta los jueves en Peñaranda. Fonda de M. Carabias Empedrada, 14 y 16

Recompensa.

Por real orden del ministerio de Estado, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien conceder la Cruz de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, á nuestro querido amigo y compañero, el procurador de Salamanca don Francisco Merino Vicente, Director de *La Liga de Contribuyentes*, en recompensa á los méritos y servicios prestados por él á la Agricultura. Séale enhorabuena.

Pan de San Antonio—Favores alcanzados por la mediación del Santo en la semana que finalizó el 22 de Noviembre

Por un favor concedido mediante la intercesión de San Antonio, doy cinco pesetas para el pan de los pobres.—Doy cinco reales para el pan; cuatro reales por haber recobrado la salud mi hija y un real por hallar una cosa perdida. I. D.—Te doy un real para que me concedas un favor que te pide tu devota. D. T.—Te doy una peseta para el pan para que des salud á mi hijo. M. A.—Te doy dos reales que te tenía ofrecidos y otros por haber tardado en dárteles. Un devoto. C. F.—Te suplico cures á mi hija y por este favor que espero te doy nueve reales para el pan. P. F.—Te doy cuatro pesetas: dos para una Misa (se celebró el día 24 á los ocho de la mañana en la capilla del Santo); una para el culto y otra para el pan por los favores que me concedes. Un devoto agradecido.—Por haberme concedido la gracia que te pedí, te doy diez reales

para una Misa. Una devota.—Se celebrará el martes 29 del corriente á las 9 de la mañana.

Importaron las limosnas para el pan 33 pesetas, 39 céntimos.

Para el culto, una peseta.

Para dos Misas 4 pesetas 50 céntimos

VARIEDADES

SULTANETA

¡Oh mi bella sultana!
¡Tu Nazarena
eres cual la mañana
fragante, amena.

En el harem te tengo
cual fresca rosa,
y á quererte, me avengo
sultana hermosa.

Dueña de la hermosura
y encantos miles,
tú eres la flor mas pura
de los abriles.

Son tus lindos cabellos
mil ebras de oro,
para mi valen ellos
mas que un tesoro.

Adoro tus megillas
que nacaradas
son nido de avecillas,
son cuentos de hadas.

Idolatro tus ojos
grandes y bellos
que al sol le dan enojos
con sus destellos.

Tus labios chiquititos
son dos rosales
frescos, coloraditos
como corales.

Ricas perlas los dientes
de tu boquita
son lamparas lucientes
de una mezquita.

Es tu seno turgente
tan alagüeño
que al verle, mi alma siente
tranquilo sueño.

¡Y si llegar al cielo
mi amor no alcanza,
tu has de ser mi consuelo
tu, mi esperanza.

¡Por que tu, mi sultana,
mi nazarena,
eres cual la mañana
fragante amena!

TIBURCIO RIVERA.

COLONIALES

Y ULTRAMARINOS

Constitución 18 y Empedrada 2 y 4

M. Arroyo

Ofrezco á mis parroquianos un abundante surtido en arroces, azucars, almidones grano y polvo, alubias finas del Barco, aceitunas manzanilla, padrón y reina, alcachofas, aceite superior de la Sierra de gata, atún en aceite y compuesoc, anguila en aceite, almejas en aceite y compuestas, algolones lisos y listados, bacalaos, bonito asalmonado, bujias corrientes y clase extra sin olor y sin pávilo, cafés crudo, tostado en grano y

molidos, cacahuets, cañamones, cañamars en su tinte, canela, clavo en palo y nolido, ciruelas en su jugo y en almibar, carretes hilo, cañas torzal, cintas hitadillo y alpaca, chocolates de acreditadas fábricas, esparragos, escobas palma palo y caña, fileos, fresa en su jugo y en almibar, felpos largos y redondos, fajas de pura lana, garbanzos finos, galletas de todas clases, guisantes, guinda en su jugo dulce y almibar, jabones goma, pinta, blanco y almendra mosaico, langosta al natural y compuesta, licores de todas clases, lamparillas, melocotón al natural y en almibar, merluza en aceite, mejillones, mecha para chisqueros, mantas muleras, ostras, pimientos molidos, dulces y picantes, pimientos dulces morrones, pasas racimales y lechos escogidos, pimienta en grano y molida, pejinillos, papel de fumar, queso manchego, sopa italiana en todos los costes y de hiervas, semola, salmón al natural y en aceite, sardinas en aceite, tomate y escabeche, salchichón de Vich, sal en bolas, grano y molido, sogas, tapiocas, thés, tomates al natural, tripa superior chorizera y morcilleratramillas, avellanas variantes etc. Todos los artículos se venderán á precios económicos, apesar de la gran subida que en la actualidad tienen.

VERDADERA LEGALIDAD EN PESO Y MEDIDAS

Constitución 18 y Empedrada 2 y 4

M. ARROYO.

¡YA LLEGO!

El superior *Salchichón* cular legítimo de *Vich* clase *extra* y está en camino un inmenso surtido de artículos de gran fantasia propios para regalos en la próxima temporada de Navidad.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE

RUPERTO DE LA TORRE

Plaza Corralada 8

CASA TITULADA DEL JARDIN.



LA JOVEN

María Vicente Garcia

DE VILLAR DE GALLIMAZO

FALLECIO EL 3 DE DICIEMBRE DE 1897

SUS PADRES, HERMANOS, HERMANOS POLITICOS, DEMAS PARIENTES Y AMIGOS,

Suplican la asistencia al Funeral, cabo de año, que por el bien del alma de la finada se ha de celebrar en la iglesia del Convento de Reverendas Madres Carmelitas el sábado próximo, 3 de Diciembre, á las 9 de su mañana, por cuyo señalado favor y acto de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Invernia

Se admiten en la dehesa de Berceimuelle Duruelo cuatrocientas cabezas de ganado lanar machorro. Los que se interesen pueden dirigirse á Justo Yagüe residente en Duruelo.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1068.)

A la suma respetable:

El abuelo tenia	90 años
La abuela	70
El padre	50
La madre	30
El niño	10

La familia 250 años

(Ha remitido la solución don Baltasar Vicente, de Medina del Campo)

A los Acertijos:

- 1.º El ataud.
- 2.º Los granos de trigo convertidos en arena.

El número 13 se escribe con cuatro unos de éste modo:

11	11
1	1
1	1
13	13

Ha remitido también, la solución á este último acertijo don Baltasar Vicente, de Medina del Campo.)

A la Charada.—Remedios:

**

ENTRETENIMIENTO

Ceferina tiene una cestita de cestita de castañas y Clementina tiene otra. Se quiere saber cuantas castañas tiene cada una, teniendo los datos siguientes: Si Clementina dá una á Ceferina ésta tendrá doble que aquella. Si sucede lo contrario es decir, que Ceferina da una á Clementina las dos tendrán igual número.

**

ACERTIJOS

- 1.º Por el aire vá volando
Sin plumas ni corazón,
Al vivo le da alimento
Y al muerto consolación.
- 2.º ¿Cómo se escribirá 1000 sin ceros, por supuesto, empleando números y no letras?

**

(Las soluciones en el número próximo.)

SUSCRIPCIÓN.

á favor del artista Mateo Ceballos.

	Pesetas.
D.ª Joaquina Vda de Galán	10
Vidal Rodríguez	5
María (Hospiciiana)	1
Vicente Hernandez	1

María de la Peña	2	Sebastián Alfallate	0'50	Pedro Serrano.	0'50
Francisco Calviche	5	Antonio de la Cruz.	2	Felipe Sánchez.	2
Miguel Almeida	1	Guillermo Gutierrez.	1	Juan Antonio Rodriguez.	5
Glaciano Hernandez.	0'25	Fabian Delgado	2	Arturo de la Torre.	20
Casimiro González	0'50	Juliana Sanchez	1	Florencio González	0'50
Manuel Espeso	1	Vicente Ros	1	Antonio Hernandez.	0'50
Barbara Galindo.	0'50	Francisco Vicente	0'50	José Salinero.	0'65
Genaro Aparicio	5	Lorenza Navarro.	0'50	Damian Sánchez.	2
El mismo ocho días de jornal de un oficial su hijo		Basilio Rodriguez.	3	Tomás Nava.	0'50
Mamerto López.	1	Salvador Guzmán.	25	Aniceto Terradillos.	1
Casimiro Alonso	0'25	Gabino Usallán.	2	Ramón Jimenez	2
Federico Cardo	2	Felipa Garcia.	1	Mariano Diez.	10
José Vicente Castilla.	1	Manuel Garcia.	2'50	Antonia Pérez.	1'50
Luis Villoldo.	3	Juan Bruno.	0'50	Narciso Sánchez.	1
Saurnino Gasco.	5	Jerónimo Gutierrez.	5	Casimiro Hernandez.	1
Cándido Martin.	2	Merino Martin.	0'10	Antonio Silva.	0'25
Demetrio Hernandez (hijo)	0'50	Damian Sil a	0'10	Daniela (Sajera)	0'10
Bernardo González	5	Esteban Santana.	2	Eugenio Pajares	1
Josefa Martin Gutierrez	10	Francisco Durán.	0'25	Antonio González Matallana.	1
Juan Rodriguez.	1	Lucio Cano.	0'50	Angel Ropero.	1
Francisco Galván.	5	Miguel Herraez.	0'15	Juan Diez.	0'50
Luis de Dios	25	Leonardo Silva.	0'10	Antón Pérez.	0'25
Hidelfonso Rodriguez.	0'50	Rufo Silva.	0'10	Felix Dosuna.	1
Leopoldo Corbo	1	Eladio Garcia Rosales.	0'10	Eugenio Camisón.	3
Jesús Flores	0'50	Linos Martin	0'10	Cándido Padin	1
Ramón Gimenez	0'50	Serafin González.	2	Plácido Gil	0'80
Federico Moro	2	Fernando Feliciano.	0'50	Inocencio Martin.	0'25
Francisco Pereña.	2	Santos López.	0'25	Lucio Nava.	1
Francisco Martin.	2	Tomás Gallego	0'50	Pablo Hierro.	0'50
José Igea.	2	Alejandro Martin.	0'10	Manuel Elpejo.	3
Andrés de la Peña.	2'50	Martin Garcia	0'10	Francisco González.	0'50
Maria Hernandez Igea	10	José Rodriguez Paacios.	1	Venancio González González	0'50
Daniel Pérez.	2	Antonio Sánchez.	0'50	Aniceto Pérez.	0'25
Matías Pérez.	5	Andrés Jimenez.	5	Maria Alonso.	1
Clemente Panagua	1	José Jaen.	0'25	Agustín Sanchez.	0'25
Andrés Gutierrez	2	José Rodriguez Alvarez.	1	Manuel Tanquis.	0'50
Ricardo Novo.	2	Marcos Martin	0'50	Victoriano Mesonero.	5'25
Miguel Recuero	0'50	Antonio Nuñez	0'25	Martin Flores.	0'50
Lorenzo Almeida.	0'50	Valeriano López	0'55	Brigida Rodriguez	1
Vda. de José Hernandez.	1	Leonardo Martin	0'50	Angel Berragal.	1
Augusto Hernandez.	1	Isidoro Espada	0'50	Justo Lopez.	1
Josefa González	1	Santos Galindo.	5	Valen Gil.	0'35
Eleuterio Rodriguez	3	Rafael Santiago, (arreglador de acordeones)	2	Apolinar de Manueles.	0'25
Francisco de Dios.	20	Pedro Perez.	1	Francisco González.	0'50
Vda. de Galo Martin é Hijos.	3	Manuel Bautista.	5	Antonia González.	0'10
Leopoldo Arce.	1'50	Fernando del Rey.	0'50	José Casas.	0'50
Vda. de Coll.	1	Manuela Santana.	2	Francisco Padin	1
Eulogio Diez	2'50	Restituto Tarrío.	1	Rufino Rodriguez.	0'50
Emenegildo Alonso.	1	Zoilo Serna	0'50	Anastasio Castillo.	0'05
Damasa Izquierdo.	1'50	Ventura Alonso.	1	Manuel Sanchez.	0'50
Pedro Nieto	0'25	Andrés Mesonero	5	Pedro Tarrío	1
Manuel Maroto	0'50	Ambrosio Tiedra.	5	Martin Martin	0'25
Sotero Saez.	0'10	Vda de D. Eduardo de la Torre	10		
Gerardo Diaz	0'25	Sr Juez de l.ª instancia.	10		
Serapia Hernandez	0'25	Pedro Rodriguez.	1		
Gaspar Rodriguez.	0'25	Isidoro Varez	1		
Alvaro Usallán	0'10	Luis Baquero	1'50		
Manuel Almeida	0'50	Pedro Astudillo.	5		

Se arrienda
una espaciosa panera situada en la calle de Revolla; consta de planta alta y baja.
Los que se interesen en su arrendamiento pueden entenderse con el Procurador don Francisco Nodal Dávila.

HIGIENE DE LA BOCA

ELIXIR DENTÍFRICO

ANTISÉPTICO PODEROSO DE LA BOCA
Usado diariamente es odrecioso licor en la forma que se prescribe, evitar todas las enfermedades que con frecuencia atacan a la boca, así como las cáries, el dolor de muelas, fetidez del aliento y el huncorcillo o sarro que, por falta de limpieza constante en la boca, suele producirse.
No entra en su composición ninguna sustancia ácida ni alcalina que pueda perjudicar la dentadura, sirviendo más bien para armonizarla, proporcionando una sensación de frescura muy agradable al enjuagarse.
Usadlo una sola vez para vencerse de sus excelentes propiedades.
Precio del frasco, 1'25 pesetas.
Se vende en la acreditada farmacia de su autor. M. Sanchez B. Cordero. PLAZA CORRALADA

Se continuará.

PEÑARANDA 1898
IMPRENTA DE B. SANCHEZ

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y franco á quien los pida.



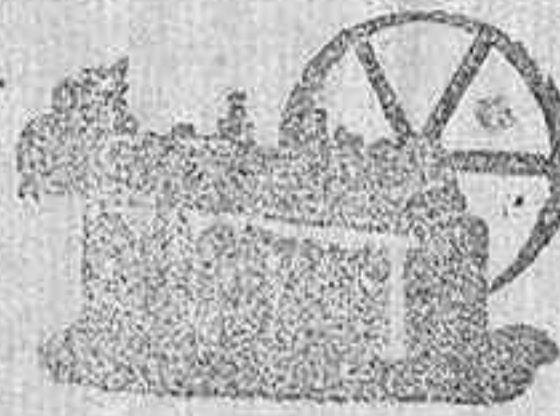
MÁQUINA DE VAPOR VERTICAL.



BOMBAS



Prensas.



Máquina de vapor horizontal

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes a las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA. TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID